 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES</p> <p>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO INFORME DE SUPERVISION	
	PROCESO:	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
	CONTRATACION	FECHA: 20-02-2018	Página: 1 de 3

INFORME FINAL DE SUPERVISION CONTRACTUAL No. 05 – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES		ACTA DE SUPERVISIÓN No.05			FECHA DE EXPEDICIÓN		
NUMERO	AÑO	PARCIAL	FINAL	TOTAL	DIA	MES	AÑO
003	2026		X		30	6	2026

INFORMACION	
CONTRATISTA	NATALY AYDE MEDINA ROBERTO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y LA COMUNIDAD VULNERABLE, REALIZANDO TOMA DE DECLARACIONES Y BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES.
C.D.P	137 del 30 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	196 del 30 de enero de 2026
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (05) meses
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)
VALOR EJECUTADO	Dieciseis MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)
SALDO POR EJECUTAR	0.0
LUGAR Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA	MIRAFLORES, 30 DE JUNIO DE 2026.


REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	VALOR
1	Apoyar las actividades encaminadas al fortalecimiento de Derechos Humanos según el PLAN DE ACCION de la vigencia 2026.	<ol style="list-style-type: none"> Acompañamiento en la mesa de trabajo con la comunidad de la vereda de Guamal y Pueblo y Cajon respecto del procesos de subsanacion y nueva eleccion de los dignatarios para la vigencia 2026-2030. (Anexo registro de Asistencia.). Para el caso de la comunidad de la vereda de Guamal se proyecto comunicación dirigida a la Gobernacion – Secretaria de Participacion en el sentido de autorizar la elecciones atipicas. Acompañamiento Barrio el Cogollo eleccion dignatarios porceso atipico autorizado por la Gobernacion. 	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000)

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Nit. 820.000.537-8
Calle 4 No 7 – 42 P. 3 Tel. 3132555894
personeria@miraflores-boyaca.gov.co
Agencia del Ministerio Publico

2	Apoyar el desarrollo de las funciones de la secretaria técnica de la mesa municipal de víctimas del conflicto armado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diligenciamineto del acuerdo de confidencialidad para la reactivacion del RUV TOMA EN LINEA. 2. Revision del protocolo de participacion frente a la renuncia de integrantes de la MPEV – Municipio de Miraflores. 3. Agenda comité ejecutivo para la sesion de la mesa municipal mes 12 de junio 2026. 4. Apoyo en la elaboracion del acta de la sesion ordianria de la MPEV de fecha de junio de 2026. Elaboracion Derecho de peticon reclamacion de indemnizacion Sra YALILE CUESTA. 	
3	Brindar orientación a la ciudadanía frente al proceso de toma de declaraciones para ser incluido en el RUV.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en la toma de declaraciones respecto de los siguientes 2 ciudadanos. 	
	Brindar asesoría y acompañamiento en trámites ante la Unidad para las Víctimas, consistente en la elaboración y seguimiento de solicitudes administrativas, la interposición de acciones constitucionales según corresponda.	<p>Se adelantó proceso de orientación jurídica a diez (10) ciudadanos, en el marco de lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011, brindando información y acompañamiento respecto del procedimiento de declaración como víctimas del conflicto armado interno.</p> <p>Lo anterior, con el propósito de garantizar el acceso efectivo a las medidas de atención, asistencia y reparación integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos ante las entidades competentes del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).</p>	
	Cumplimiento estricto del pago de aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL).	El contratista presenta planida de pago de aportes a seguridad social No. 37505876	
	Realización de las demás actividades inherentes al	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento a requerimientos en MATERIA DE 	

PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES  <small>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</small>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO INFORME DE SUPERVISION	
	PROCESO: CONTRATACION	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
		FECHA: 20-02-2018	Página: 3 de 3

objeto del contrato que me sean encomendadas.	SALUD frente a la entrega de medicamentos. 2. Participacion en la diferentes mesa municipales respecto a la proteccion y salvaguarda de derechos fundamentales (Anexo registro fotografico) 3. Elaboracion de Derecho de Peticion para saber el estado del proyecto de vivienda a la poblacion vicitma del conflicto armado.
---	--

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN

Se deja constancia que la contratista acredita el pago de aportes al sistema de seguridad social integral con la planilla No. **No. 37505876** correspondiente al mes de junio del 2026 según lo establecido en la Ley.

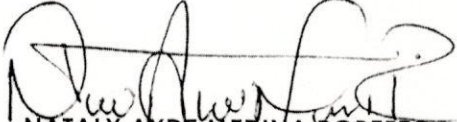
REPORTE DE VALORES A CANCELAR AL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO REPORTADO


PAGO NÚMERO	VALOR ACTAS ANTERIORES	VALOR DEL PAGO	SALDO POR PAGAR
05	\$16.000.000	\$ 4.000.000	\$00

SUPERVISOR


MILTON ANDRES BARRÉTO GARZON
 Personero Municipal de Miraflores

CONTRATISTA.


NATALY AYDE MEDINA ROBERTO
 CC. 1.051.568.501 de Chivata Boyacá
 T.P 288306 del C.S. de la J.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES</p> <p>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO RESPUESTA	
	PROCESO:	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
	CONTRATOS 2026	FECHA: 20-02-2018	Página: 1 de 1

ACTA FINAL No. 05
CTO 003- 2026


CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES Y NATALY AIDE MEDINA ROBERTO

CONTRATISTA	NATALY AYDE MEDINA ROBERTO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y LA COMUNIDAD VULNERABLE, REALIZANDO TOMA DE DECLARACIONES Y BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES.
C.D.P	137 del 30 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	196 del 30 de enero de 2026
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (05) meses
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)
VALOR EJECUTADO	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)
SALDO POR EJECUTAR	0.0
LUGAR Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA	MIRAFLORES, 30 DE JUNIO DE 2026.

En las instalaciones de la Personería Municipal de Miraflores, se reunieron el Personero Municipal, Abg. **MILTON ANDRES BARRETO GARZON**, en calidad de supervisor y contratante del servicio, y **NATALY AYDE MEDINA ROBERTO**, en calidad de contratista, con el fin de recibir el pago final de las actividades ejecutadas según el contrato de la referencia de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	VALOR
1	Apoyar las actividades encaminadas al fortalecimiento de Derechos Humanos según el PLAN DE ACCION de la vigencia 2026.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento en la mesa de trabajo con la comunidad de la vereda de Guamal y Pueblo y Cajon respecto del procesos de subsanacion y nueva eleccion de los dignatarios para la vigencia 2026-2030. (Anexo registro de Asistencia.). 2. Para el caso de la comunidad de la vereda de Guamal se proyecto comunicación dirigida a la Gobernacion – Secretaria de Participacion en el sentido de autorizar la elecciones atipicas. 3. Acompañamiento Barrio el Cogollo eleccion dignatarios porceso atipico autorizado por la Gobernacion. 	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000)


Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES</p> <p>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
	PROCESO: CONTRATOS 2026		RESPUESTA	
			CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
			FECHA: 20-02-2018	Página: 2 de 1

2	Apoyar el desarrollo de las funciones de la secretaria técnica de la mesa municipal de víctimas del conflicto armado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diligenciamineto del acuerdo de confidencialidad para la reactivacion del RUV TOMA EN LINEA. 2. Revision del protocolo de participacion frente a la renuncia de integrantes de la MPEV - Municipio de Miraflores. 3. Agenda comité ejecutivo para la sesion de la mesa municipal mes 12 de junio 2026. 4. Apoyo en la elaboracion del acta de la sesion ordianria de la MPEV de fecha de junio de 2026. 5. Elaboracion Derecho de peticon reclamacion de indemnizacion Sra YALILE CUESTA. 	
3	Brindar orientación a la ciudadanía frente al proceso de toma de declaraciones para ser incluido en el RUV.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en la toma de declaraciones respecto de los siguientes 2 ciudadanos. 	
4	Brindar asesoría y acompañamiento en trámites ante la Unidad para las Víctimas, consistente en la elaboración y seguimiento de solicitudes administrativas, la interposición de acciones constitucionales según corresponda.	<p>Se adelantó proceso de orientación jurídica a diez (10) ciudadanos, en el marco de lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011, brindando información y acompañamiento respecto del procedimiento de declaración como víctimas del conflicto armado interno.</p> <p>Lo anterior, con el propósito de garantizar el acceso efectivo a las medidas de atención, asistencia y reparación integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos ante las entidades competentes del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).</p>	

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Agencia del Ministerio Público
Nit. 820.000.537-8
Calle 4 No 7 - 42 P. 3 Tel. 3132555894
personeria@miraflores-boyaca.gov.co

PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES  <small>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</small>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO RESPUESTA	
	PROCESO: CONTRATOS 2026	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
		FECHA: 20-02-2018	Página: 3 de 1

5	Cumplimiento estricto del pago de aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL).	El contratista presenta planida de pago de aportes a seguridad social No. 37505876	
6	Realización de las demás actividades inherentes al objeto del contrato que me sean encomendadas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento a requerimientos en MATERIA DE SALUD frente a la entrega de medicamentos. 2. Participacion en la diferentes mesa municipales respecto a la proteccion y salvaguarda de derechos fundamentales (Anexo registro fotografico) 3. Elaboracion de Derecho de Peticion para saber el estado del proyecto de vivienda a la poblacion vicitma del conflicto armado. 	

Se anexan planillas y registros de asistencia a las diferentes sesiones.

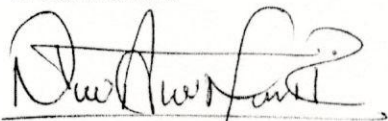
En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

Por la Personería Municipal



MILTON ANDRES BARRETO GARZON
 Personero Municipal
 Supervisor.


El Contratista



NATALY AYDE MEDINA ROBERTO
 C.c. 1.051.568.501
 T.P. 288306

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Agencia del Ministerio Publico
 Nit. 820.000.537-8
 Calle 4 No 7 - 42 P. 3 Tel. 3132555894
personeria@miraflores-boyaca.gov.co

PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES  <small>Nuestros derechos y deberes en compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</small>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO RESPUESTA	
	PROCESO: OFICIOS 2025	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
		FECHA: 20-02-2018	Página: 1 de 1

Miraflores, Boyacá 30 de junio de 2026.

P.M.M. OFICIO No 108- 2026.

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACÁ

CERTIFICA

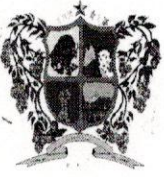
Que la abogada, **NATALY AYDE MEDINA ROBERTO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.568.501 expedida en Chivata (Boy), presto los servicios requeridos según contrato de prestación de servicios No. **003** del treinta (30) de enero de dos mil veintiséis (2026), cumpliendo con las actividades ejecutadas de acuerdo al informe adjunto a la presente, por lo que se deberá cancelar la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)** para lo cual se cuenta con disponibilidad **Nº.137** del 30 de febrero de 2026, del rublo No. 2120202009 servicios para la comunidad sociales y personales.

La anterior certificación se expide en la ciudad de Miraflores a los treinta (30) días del mes de junio dos mil veintiséis (2026).


MILTON ANDRES BARRETO GARZON
 Personero Municipal

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Agencia del Ministerio Publico
 Nit. 820.000.537-8
 Calle 4 No 7 - 42 P. 3 Tel. 3132555894
personeria@miraflores-boyaca.gov.co



Municipio de Miraflores

NIT 800029660-1
Calle 4 No 7 42 C.P. 154550
Alcaldía Municipal



30/06/2026

Fecha: 30/06/2026

Comprobante de Egreso No. 1371

C.C./NIT. : 1051568501 Beneficiario : NATALY AYDE MEDINA ROBERTO
Cta. Cte. No. : 283018711
Banco : BANCO DAVIVIENDA S.A. - PERSONERIA - VIRTUAL
Referencias : CDP : 137, CRP : 196, OP : 1253
: PAGO FINAL CONTRATO 003/2026 DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE EN LA ATENCION A VÍCTIMAS Y LA COMUNIDAD VULNERABLE, REALIZANDO TOMA DE DECLARACIONES Y BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES.

Concepto

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
249054	Honorarios	3.720.000,00	
111005	Cuenta corriente		3.720.000,00
Total Documento:		3.720.000,00	3.720.000,00

TOTAL : TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (3.720.000,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
VIRTUAL001653	PERSONERIA VIRTUAL	NATALY AYDE MEDINA ROBERTO	3.720.000,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
Ica - Tarifa 10 por mil	4.000.000,00	40.000,00
Estampilla pro cultura 2%	4.000.000,00	80.000,00
Estampilla pro centros de bienestar del anciano	4.000.000,00	160.000,00
Total Descuentos		280.000,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
9845	2120202009-01-124304-20	Servicios para a comunidad, sociales y Personales - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION	4.000.000,00
Total Rubros			4.000.000,00

Técnico Administrativo
Oscar Vargas Leguizamo

Revisado
Secretario de Hacienda

Aprobado
Ordenador Gasto

Firma y cédula
Beneficiario

Documento elaborado por 4166132